

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

Resolución de fecha 12 de abril de 2012, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, por la que se hace pública la formalización del contrato de gestión de servicios públicos, en la modalidad de concesión, denominado "Servicio de asistencia a víctimas de violencia doméstica (SAVD 24 horas)" y los Puntos I y II Municipales del Observatorio Regional de Violencia de Género del Ayuntamiento de Madrid, número de expediente 171/2011/00812.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
 - c) Número de expediente: 171/2011/00812.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: asistencia y protección a víctimas de violencia de género en el ámbito de la pareja o expareja como servicio especializado para atender en primera instancia y como dispositivo referencial de primer nivel y "puerta de entrada" a otros dispositivos que configuran una red especializada destinada a dar cobertura integral a todas las demandas de casos de malos tratos que desde distintos cauces puedan llegar al Servicio para la Asistencia de Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica (SAVD 24 horas). Incluye también la gestión de los dos Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, con el objetivo de desarrollar información, orientación, derivación, acompañamiento a las víctimas de violencia de género, proporcionando atención psicológica y social, facilitando el acceso a los recursos y ayudas sociales existentes para mujeres víctimas de violencia de género y para sus hijas/os y activar los instrumentos de protección establecidos en las respectivas normas jurídicas sobre violencia de género.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85312000-9, Servicios de asistencia social sin alojamiento.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto
4. Presupuesto base de licitación: 1.458.102,57 euros. Presupuesto total: 1.574.750,77 euros.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de marzo de 2012.
 - c) Contratista: Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales (INTRESS).
 - d) Importe o canon de adjudicación: 1.385.197,44 euros.



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: se considera la más ventajosa para los intereses municipales, toda vez que aunque no sea la oferta más económica la calidad de su proyecto técnico, la metodología a utilizar y la gestión organizativa supera a las presentadas por las otras entidades.

Madrid, a 12 de abril de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, María Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

(02/3.235/12)